

CONVOCATORIA N° 003-CP-GADPPz-2015

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial, y conforme lo dispone el Art. 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 319 ibidem; convoco, a los señores Consejeros Provinciales y señorita Viceprefecta, a la Sesión Extraordinaria de Consejo, que se llevara a efecto el día miércoles 15 de abril de 2015, a partir de las 18h00 en la sala de Consejeros del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la sesión;
- 2.- Autorización de Consejo, para la firma de Convenios de Cooperación Interinstitucional, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Pastaza;
- 3.- Debate en segunda y aprobación del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social;
- 4.- Conocimiento y resolución en referencia al problema limítrofe existente entre los Cantones Mera y Pastaza;
- 5.- Análisis y resolución en referencia al pedido de licencia y autorización, solicitado por el Prefecto Provincial, constante el oficio N° 306-GADPPz-2015;
- 6.- Clausura.

Puyo, 13 de abril de 2015



Abg. Henry Mbreno Guerrero
SECRETARIO GENERAL

